



Facultad de Ciencias Naturales y Exactas Doctorado en Ciencias – Biología

Requisitos y Criterios de Admisión al Doctorado en Ciencias – Biología

Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Ciencias - Biología deben formalizar su inscripción mediante formulario que se diligencia y entrega en la Secretaría de Postgrados de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y deben cumplir los siguientes requisitos:

1. El aspirante debe poseer título profesional en Biología o área afín que, a juicio del Comité de Postgrado, habilite al aspirante a emprender estudios de Postgrado en Biología.
2. Presentar certificado de calificaciones de los estudios de pregrado.
3. Si el candidato posee títulos de Maestría, debe presentar certificado de calificaciones y el diploma respectivo. Para aspirantes que estén próximos a obtener el título de Maestría, se aceptará certificado de calificaciones y constancia de la unidad académica correspondiente, certificando que es candidato a grado.
4. Presentar carta de compromiso de la entidad que financiará sus estudios o carta personal en caso de autofinanciación.
5. Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar los estudios de postgrado.
6. Llenar hoja de vida: el candidato debe presentar copia actualizada de su hoja de vida ingresada en el Sistema ScienTI Colciencias (CvLAC). Adjuntar soportes impresos de las publicaciones, ponencias, certificados de asistencia a cursos y de experiencia profesional.
7. Presentar carta del profesor que va a dirigir la tesis, avalando su propuesta de investigación. En caso de ser un profesor externo a la Universidad del Valle, se requiere adicionalmente la carta de un profesor de la Universidad del Valle que va a co-dirigir la tesis, avalando su propuesta de investigación.
8. Presentar una propuesta de investigación de la temática que pretende trabajar en su tesis, por escrito y en forma digital. La propuesta debe incluir: título, planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, métodos, cronograma, presupuesto global y literatura citada. Debe contener máximo 2500 palabras excluyendo la literatura citada.
9. Presentar entrevista que realizará el Comité del Postgrado en Ciencias – Biología.
10. Presentar dos cartas de recomendación en formato suministrado por el Postgrado en Ciencias – Biología, de personas que puedan certificar la calidad académica y profesional del aspirante.
11. Tener al menos una publicación en una revista indexada u homologada por COLCIENCIAS.

12. Presentar la Prueba para la Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) administrada por el programa de Postgrado en Ciencias - Biología. Mayores informes sobre esta prueba en el enlace <http://www.laspau.harvard.edu/paep>

Los aspirantes al Doctorado en Ciencias – Biología deben presentar y obtener un puntaje igual o superior a 500 puntos en la Prueba PAEP, para poder continuar con el proceso de selección.

Los criterios de selección para el Doctorado en Ciencias – Biología son: Examen de admisión (Prueba PAEP): 30 puntos. Hoja de vida: 40 puntos. Propuesta de investigación: 20 puntos. Entrevista: 10 puntos. El puntaje total de admisión debe ser igual o superior a 70 puntos.

La oficina de admisiones de la Universidad del Valle es la encargada de notificar oficialmente la admisión, siguiendo las fechas y conductos establecidos para este fin.